

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4907 *Resolución de 28 de abril de 2014, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 78, de 28 de abril de 2014, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 79, de 25 de abril de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Diplomado en Empresariales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia o, en su caso, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Algeciras, 28 de abril de 2014.—El Alcalde, José Ignacio Landaluze Calleja.